

ANEXO I
TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL. Curso 2020-2021

| ESPECIALIDAD | TITULACIÓN Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA |
|--|---|
| Cocina y Pastelería | Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Diplomatura en Turismo. Títulos de: <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Restauración - Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración - Técnico Especialista en Hostelería. - Técnico Superior en Dirección de Cocina. El correspondiente Título de Grado: <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones - en Gastronomía y Artes Culinarias. |
| Equipos Electrónicos | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Física - Radioelectrónica Naval Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - en Automática y Electrónica Industrial - en Electrónica - Industrial - de Minas - Naval y Oceánica - de Telecomunicación. Diplomatura en Radioelectrónica Naval. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación - en Informática de Sistemas - Industrial: <ul style="list-style-type: none"> ▪ especialidad en Electricidad, ▪ especialidad en Electrónica Industrial - de Telecomunicación, en todas sus especialidades. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones. |
| Estética | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Farmacia - Medicina - Biología - Bioquímica - Química. Diplomatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Fisioterapia - Enfermería - Podología. Títulos de: <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Estética. - Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar. - Técnico Especialista en Estética. El correspondiente Título de Grado <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones - de Biotecnología. |
| Fabricación e Instalación de Carpintería y Muebles | Ingeniería <ul style="list-style-type: none"> - Industrial - de Montes - de Materiales Ingeniería Técnica en: <ul style="list-style-type: none"> - Diseño Industrial - Industrial, especialidad en Mecánica - Forestal, en todas sus especialidades. Títulos de: <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Producción de Madera y Muebles; en Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble. - Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento. - Técnico Especialista en Construcción Industrial de Madera; Ebanista; en Madera; en Modelista de Fundición; En Diseño y Fabricación de Muebles. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones. |

ANEXO I
TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

| ESPECIALIDAD | TITULACIÓN Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA |
|--|---|
| Mantenimiento de Vehículos | Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"> - Industrial - Aeronáutica - Naval y Oceánica - Agronómica - de Minas - de Montes. Licenciatura en Máquinas Navales. Diplomatura en Máquinas Navales. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, especialidad Mecánica - Aeronáutica en todas sus especialidades - Naval especialidad en Propulsión y Servicios del Buque - Agrícola, en todas sus especialidades - de Minas, especialidad en Instalaciones Electromecánicas Mineras. Títulos de: <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Automoción - Técnico Especialista en Mecánica y Electricidad del Automóvil; en Mantenimiento de Máquinas y Equipo de Construcción y Obras; en Automoción. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones y <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Ingeniería Agropecuaria. |
| Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas | Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"> - en Automática y Electrónica Industrial - Industrial - de Materiales - Naval y Oceánica. Licenciatura en Máquinas Navales. Diplomatura en Máquinas Navales. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, especialidad Mecánica - en Diseño Industrial - Naval, especialidad en Estructuras Marinas - de Minas, especialidad en Mineralurgia y Metalurgia - Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales. Títulos de: <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Producción por Mecanizado. - Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica. - Técnico Especialista en Montaje y Construcción de Maquinaria; en Micromecánica de Máquinas Herramientas; en Micromecánica de Instrumento; Instrumentista en Sistemas de Medida; en Utillajes y Montajes Mecánicos; Mecánico de Armas; en Fabricación Mecánica; en Máquinas-Herramientas; en Matricería y Moldes; en Control de Calidad; en Micromecánica y Relojería. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones. |
| Oficina de Proyectos de Construcción | Arquitectura. Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"> - Industrial - Naval y Oceánica - de Caminos, de Canales y Puertos - Geológica. Arquitectura Técnica. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, en todas sus especialidades - de Obras Públicas, en todas sus especialidades - Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales - en Topografía El correspondiente Título de Grado: <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones - en Ingeniería Geológica - en Ingeniería de la Edificación. |

ANEXO I
TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

| ESPECIALIDAD | TITULACIÓN Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA |
|--|---|
| Oficina de Proyectos de Fabricación Mecánica | Arquitectura Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica - Industrial - Minas - Naval y Oceánica Licenciatura en Máquinas Navales. Diplomatura en Máquinas Navales. Arquitectura Técnica Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, especialidad Mecánica - En Diseño Industrial - Naval, especialidad en Estructuras Marinas - Minas, especialidad en Instalaciones Electrotécnicas mineras - Aeronáutica, especialidad en aeronaves - Agrícola, especialidad en mecanizado y Construcciones Rurales El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones. |
| Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Ciencia y Tecnología de los Alimentos - Ciencias Ambientales - Química - Veterinaria - Farmacia - Biología - Bioquímica. Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"> - Agronómica - Industrial - Química. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias - Industrial, especialidad en Química Industrial. El correspondiente Título de Grado de: <ul style="list-style-type: none"> - las mismas titulaciones - de Biotecnología. - en ingeniería Agropecuaria - en Ciencias Experimentales. |
| Operaciones de Procesos | Ingeniería Química Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Química Industrial El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones. |
| Operaciones y Equipos de Producción Agraria | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Geología - Veterinaria - Ciencias Ambientales - Ciencia y Tecnología de los Alimentos - Química. Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"> - Agronómica - de Montes. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - Agrícola, en todas sus especialidades - Forestal, en todas sus especialidades. El correspondiente Título de Grado de: <ul style="list-style-type: none"> - las mismas titulaciones - de Biotecnología. - en Ingeniería Agropecuaria - en Ciencias Experimentales |

ANEXO I
TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

| ESPECIALIDAD | TITULACIÓN Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA |
|--|--|
| Patronaje y Confección | Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Textil. Títulos de: <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial; en Patronaje. - Técnico Superior en Patronaje y Moda. - Técnico Especialista en: Confección Industrial de Prendas Exterior; Confección Industrial de Prendas Interiores; Confección a Medida de Señora; Producción en Industrias de la Confección; Sastrería y Modistería; Confección de Tejidos. El correspondiente Título de Grado de la misma titulación. |
| Peluquería | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Farmacia - Medicina - Biología - Química - Bioquímica. Diplomatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Fisioterapia - Enfermería - Podología. Títulos de: <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal. - Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa. - Técnico Especialista en Peluquería. - Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería. El correspondiente Título de Grado de: <ul style="list-style-type: none"> - las mismas titulaciones - de Biotecnología. |
| Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico. | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Medicina - Farmacia - Biología - Bioquímica - Ciencia y Tecnología de los Alimentos - Ciencias Ambientales - Odontología - Química - Veterinaria. Diplomatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Enfermería - Fisioterapia. El correspondiente Título de Grado <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones - en Ciencias Experimentales. |
| Procedimientos Sanitarios y Asistenciales | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Medicina - Farmacia - Biología - Bioquímica - Ciencia y Tecnología de los Alimentos - Odontología - Veterinaria. Diplomatura en Enfermería. El correspondiente Título de Grado: <ul style="list-style-type: none"> - en las mismas titulaciones. - en Fisioterapia. |

ANEXO I
TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

| ESPECIALIDAD | TITULACIÓN Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA |
|------------------------------------|---|
| Procesos Comerciales | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Dirección de Empresas - Ciencias Actuariales y Financieras - Economía - Investigación y Técnicas de Mercado - Publicidad y Relaciones Públicas - Ciencias del Trabajo, Ingeniería en Informática. Diplomatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Biblioteconomía y Documentación - Ciencias Empresariales - Gestión y Administración Pública - Relaciones Laborales, Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - en Informática de Gestión - en Informática de Sistemas, El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones y <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Comercio |
| Procesos de Gestión Administrativa | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Dirección de Empresas - Ciencias Actuariales y Financieras - Ciencias Políticas y de la Administración - Economía - Derecho. - Ciencias del Trabajo. Ingeniería en Informática. Diplomatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Biblioteconomía y Documentación - Ciencias Empresariales - Gestión y Administración Pública - Relaciones Laborales. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - en Informática de Gestión - en Informática de Sistemas. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones y <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Comercio |
| Producción de Artes Gráficas | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Audiovisual - Periodismo - Publicidad y Relaciones Públicas - Química. Ingeniería Química. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, especialidad en Química Industrial - en Diseño Industrial - Forestal, especialidad en Industrias Forestales. Títulos de: <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Producción en Industrias de Artes Gráficas. - Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica. - Técnico Especialista en Composición; en Encuadernación; en Impresión; en Procesos Gráficos; en Reproducción Fotomecánica; en Composición de Artes Gráficas. El correspondiente Título de Grado <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones - en Ciencias Experimentales. |

ANEXO I
TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

| ESPECIALIDAD | TITULACIÓN Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA |
|---|---|
| Producción Textil y Tratamientos Fisicoquímicos | Licenciatura en Química. Ingeniería Química Ingeniería Industrial Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Textil y especialidad Química Industrial. El correspondiente Título de Grado <ul style="list-style-type: none"> - de las mismas titulaciones - en Ciencias Experimentales. |
| Servicios a la Comunidad | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Pedagogía - Psicología - Sociología - Psicopedagogía - Antropología Social y Cultural - Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología; Sección Ciencias de la Educación; Sección Pedagogía. Diplomatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Educación Social - Trabajo Social - Magisterio, en todas sus especialidades. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones. |
| Servicios de Restauración | Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Diplomatura en Turismo. Títulos de: <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Restauración. - Técnico Especialista en Hostelería. - Técnico Superior en Dirección de Servicios en Restauración. - Técnico Superior en Dirección de Cocina. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones. |
| Sistemas y Aplicaciones Informáticas | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Matemáticas - Física. - Informática. Ingeniería en: <ul style="list-style-type: none"> - Informática - Telecomunicación. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - Industrial, especialidad en Electrónica Industrial - en Informática de Gestión - en Informática de Sistemas. - de Telecomunicación en todas sus especialidades. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones. |

ANEXO I
TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

| ESPECIALIDAD | TITULACIÓN Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA |
|--|---|
| Soldadura | Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"> - Industrial - Naval y Oceánica. Licenciatura en Máquinas Navales. Diplomatura en Máquinas Navales. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutica, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales - Industrial, especialidad Mecánica - en Diseño Industrial - Naval, especialidad en Estructuras Marinas - de Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles - Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales. Títulos de: <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Superior en Construcciones Metálicas. - Técnico Especialista en Fabricación Soldada; en Calderería en Chapa Estructural; en Soldadura; en Construcciones Metálicas y Soldador; en Construcción Naval; Trazador Naval. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones. |
| Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido | Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Audiovisual - Periodismo - Publicidad y Relaciones Públicas. Ingeniería de Telecomunicación. Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad en Sonido e Imagen. El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones. |

Nota 1: De conformidad con lo establecido en el Apartado 6 de la Disposición Adicional Única del Reglamento aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, únicamente en aquellos casos en que las Administraciones educativas no hayan llevado a término las cuatro primeras convocatorias de cada especialidad a que se refería la disposición transitoria segunda del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, se declaran equivalentes para las especialidades del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional el título de Técnico Especialista o Técnico Superior en una especialidad de Formación Profesional que pertenezca a la familia profesional de la especialidad por la que participa, siempre que se acredite, además, una experiencia docente de al menos dos años en centros educativos públicos dependientes de la Comunidad de Madrid antes del 31 de agosto de 2007.

La duración del año se entiende como servicios efectivos prestados durante al menos cinco meses y medio, en el mismo curso académico.

Nota 2: Las titulaciones indicadas corresponden al Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales y sucesivas incorporaciones. También son equivalentes a efectos de docencia las Titulaciones homólogas a las especificadas, según el Real Decreto 1954/1994 de 30 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 17 de noviembre). El Título de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas y el de Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas son equivalentes al de Diplomado en Turismo según establece el Real Decreto 604/1996, de 15 de abril (Boletín Oficial del Estado del 26).